PLAN DE TRABAJO 2025

1.3 Centros Asistenciales Para El Desarrollo Infantil (CADIs)

Una vez detectadas las necesidades del programa, elaborar los siguientes puntos:

1.3.1 PRESENTACIÓN

Brindar educación inicial a niñas y niños desde seis meses y hasta 4 años de edad, hijos de madres solas , padres solos trabajadores, madres adolescentes, jefes de familia, madres estudiantes y madres o padres que carecen de libertad y otra situación de vulnerabilidad, otorgándoles servicios de atención médica, trabajo social, psicológica, ración alimenticia, espacio de resguardo y protección en Centros de Atención, así como propiciar la creación de espacios educo-formativos para la atención de niñas y niños, con la finalidad de desarrollar sus competencias y habilidades; además el Sistema DIF Jalisco se encargará de certificar, capacitar y profesionalizar al personal de espacios Educo-Formativos como son los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil de este municipio.

1.3.2 MARCO DE REFERENCIA

En 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé el servicio de guardería como una prestación correspondiente a la seguridad social a favor de las Madres Trabajadoras. En 1938 se crea la Secretaria de Asistencia Pública. En 1939, abre sus puertas la primera guardería oficial en los Talleres Fabriles de la Nación. De 1946 a 1952 se multiplican las estancias infantiles en las Secretarías de Estados únicamente con servicios asistenciales.

En 1959, la UNESCO realiza La declaración de los derechos del niño, haciendo referencia al derecho que tienen todos los niños a recibir cuidado y educación, así como de ser protegido de todo tipo de abandono.

En 1961 se funda el INPI, Instituto Nacional de Protección a la Infancia, que brindaba servicios asistenciales, principalmente desayunos escolares. En 1968 se crea la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, IMAN. En 1970 se crea la Coordinación de Guarderías para asesorar a 31 de estos lugares del sector público y paraestatal. En 1974 el INPI amplia objetivos y atribuciones, abarca actividades encaminadas al desarrollo integral y surge el programa de Centros de atención Preescolar al aire libre, antecedente de lo que hoy se conoce como Programa Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI's). En 1975 se reestructura el INPI, dando origen al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI). Finalmente, en 1977 se fusionan el IMAN y el IMPI, surgiendo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF) como se conoce hoy en día; se redimensiona la atención en Centros de Atención Infantil, con un nuevo enfoque hacia la salud como resultado de la vinculación del DIF al Sector Salud.

En el Sistema DIF Jalisco, a partir del año 2000, la Dirección de Centros de Desarrollo Infantil tenía el registro de 40 centros, dependientes de los Sistemas DIF Estatal como de los Municipales, renovándose en 2001 para crear la Dirección de Protección de Menores en Edad Temprana (PROMETE), enfocándose en la creación de diversas alternativas de atención y la apertura de nuevos Centros. En 2006 se contaba con un total de 83 Centros de Atención Infantil en el Estado. En el 2007, se contaba ya con 116; de 2008 al 2012 se amplió la cobertura, llegando a contar con 138 CAI.

En el 2014 se aprueba la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco y su Reglamento, con la finalidad de regular la operatividad de todos los Centros de atención Infantil de la entidad. En 2016 el SEDIF Jalisco realiza adecuaciones a su estructura programática, quedando la Dirección de Atención a la Primera Infancia" con dos modalidades: "Atención Integral a niñas y niños en CAI" y "Capacitación y certificación de personal de los CAI", con la finalidad de consolidar los procesos de certificación del personal de los CAI, intensificar las acciones para propiciar que los CAI operen apegados a la Ley que Regula los CAI en el Estado de Jalisco y su Reglamento, así como reforzar la atención a la salud del niño y la niña a través de los Clubes de la Salud.

En 2021 se fortaleció el programa con un nuevo nombre "Atención a la Primera Infancia y Estrategias formativas", mediante el cual se propicia la seguridad y desarrollo integral del niño y la niña en Espacio Educo-Formativos, haciendo énfasis en la capacitación, certificación y profesionalización del personal operativo, de acuerdo a la Ley.

En el Municipio de Puerto Vallarta se ha trabajado apegado a los lineamientos del Sistema DIF Jalisco y del Sistema DIF Nacional, siendo el modelo de "Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil" los que se trabajan hasta la actualidad, cumpliendo con los requisitos operativos e informes mensuales, así como atendiendo las convocatorias a las Capacitaciones en las distintas áreas de acción dentro de los CADIs para la atención integral a las niñas y niños.

Hasta el año 2015 se contaba con siete Centros: CADI Agua Azul con capacidad para 118 becarios, CADI Aramara con capacidad para 71 becarios, CADI Aurora con capacidad para 93 becarios, CADI Centro con capacidad para 110 becarios, CADI Coapinole con capacidad para 89 becarios, CADI Ixtapa con capacidad para 95 becarios y CADI Juntas con capacidad para 99 becarios, ubicados en las colonias del mismo nombre y de acuerdo a las necesidades de la población y de su contexto socioeconómico, teniendo una capacidad total de atención de 675 becarios.

En el año 2015, como resultado de una inspección de Protección Civil Municipal, se toma la decisión de cerrar el CADI Agua Azul debido a los riesgos que representaba el terreno, a favor de la seguridad de los becarios que ahí se atendían, reasignando al personal y a los becarios en los seis CADIs restantes en operación. En el año 2022, ocurre un sismo el día 19 de septiembre, y resultado de las revisiones de inmuebles por parte de Protección Civil Municipal, el CADI Aramara se ve afectado estructuralmente, por lo que se toma la decisión de cerrarlo temporalmente para su posterior rehabilitación, y que no represente un riesgo para el personal y los becarios, siendo reasignados al CADI Aurora por su cercanía.

Actualmente operan cinco CADIs en el municipio de Puerto Vallarta, siendo: CADI Aurora con capacidad para 93 becarios, CADI Centro con capacidad para 109 becarios, CADI Coapinole con capacidad para 85 becarios, CADI Ixtapa con capacidad para 96 becarios y CADI Juntas con capacidad para 99 becarios, contando en total con una capacidad de atención de hasta 482 becarios, en sus diferentes salas de acuerdo a las edades.

1.3.3 JUSTIFICACIÓN

En Jalisco, se ha detectado que los niños, hijos de madres trabajadoras y padres solos trabajadores, están expuestos a situaciones que ponen en riesgo su integridad física y emocional durante la jornada laboral de ellos, al contar con Insuficientes espacios seguros que brinden a niños y niñas un servicio asistencial primario y formativo que asegure su integridad física y emocional llegando a casos como el incremento de familias vulnerables y/o familias frágiles ante los problemas cotidianos de la vida, por lo que este subprograma está orientado a propiciar la creación e innovación de Centros de Atención Infantil con los Sistemas DIF Municipales para salvaguardar la integridad física y emocional de los hijos de madres y/o padres solos trabajadores.

El Objetivo de este plan de trabajo es dejar evidencia de la organización de los centros de asistencia en el 2025, en las diferentes zonas de Vallarta: Aurora, Delegación Ixtapa. Delegación Las Juntas, Coapinole y Centro de Vallarta.

1.3.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

1. Brindar servicios y estrategias de atención integral a la infancia, enfocada a mejorar el desarrollo integral de las niñas y niños, así como la capacitación y profesionalización de su personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promoción, asesoría e innovación en sistemas de atención a niñas y niños de entre 6 meses a 4 años que propicien la participación activa y el desarrollo de las madres y padres en situación de vulnerabilidad.
2. Promocionar asesorías de salud, nutrición, psicológicas, uso de tecnologías en el aula, blindaje emocional y actividades pedagógicas a los padres de familia para favorecer la atención de las niñas y los niños becarios de CADI's.
3. Participar en los programas de profesionalización, certificación, entre otros, que el Sistema DIF Jalisco se encarga de diseñar, coordinar y gestionar, enfocados al personal de los CADI's y espacios educo-formativos.

1.3.5 PLANEACIÓN

- ALCANCE

Cualquier persona que necesite de los servicios de algún Cadi y niños y niñas que actualmente están en el parón, las familias que participan activamente en el desarrollo de sus hijos, así como el personal que está en contacto directo con los niños y niñas y que a través de la profesionalización o certificación de habilidades otorgue paulatinamente una atención especializada.

- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades es desarrollado por cada una de las directoras de los CADI`S con el fin de lograr los diferentes festivales o actividades emblemáticas que a continuación se enlistan.

ACTIVIDAD	FECHA
1.- Festivales de Primavera (Kermés)	Se realiza en el mes de marzo en diferentes días por CADI. Se invita a las autoridades del Sistema DIF, padres y madres de familia con el objetivo de convivir y disfrutar de los bailables que las auxiliares educativas preparan junto con los becarios para ellos, así como también la coronación de la reina y rey de la primavera.
2.- Clausura de Preescolar, Blindy y Club's de la Salud	Se realiza en el mes de julio, es un día por CADI, se invita a las autoridades del Sistema DIF y a los familiares de los becarios de la sala de Pre escolar 1 al acto académico de egreso del CADI
3.- Eventos 20 de noviembre (Kermés)	Se realiza un día por CADI, se invita a las autoridades Sistema DIF, familiares de los becarios, se organizan bailables alusivos a la fecha y se favorece a una sana convivencia.

- RECURSOS

Se necesitan materiales de papelería para la decoración de cada evento y para la kermes: abarrotes, carnes, frutas, verduras y cremería para la elaboración de la comida.

- COSTOS

De acuerdo a las necesidades de cada evento.

1.3.6 RESULTADOS ESPERADOS DESPUES DE LA APLICACIÓN

- El 30% de los padres y madres de familia de cada uno de los CADI's concluirá la capacitación de Escuela para Padres, impartida por personal del Sistema DIF Municipal
- Expertos acudan a exponer con los becarios y becarias, padres y madres de familia y personal que ahí labora, información de interés de acuerdo a los temas y quien va dirigida.
- Conseguir que el 20% del personal que labora en los centros asistenciales se profesionalice y/o certifique en los distintos niveles educativos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZÓ
Lic. Sindy Lucía Rodríguez Ferral **Coordinador de programa**	Lic. Xochitl Artemisa Amador **Encargada del despacho de la Subdireccion de Centros y Programas**	Lic. Zaira Lilibth Castillon Rosales **Directora General**	T.A. Claudia Maricela Peña Gomez **Presidenta**